

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giro al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 1.º de Noviembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Van cumpliéndose punto por punto los pronósticos hechos por nosotros desde estas columnas, y de tal manera, que prescindiendo de todo ideal político, sentimos satisfacción especialísima por que los hechos vengán a confirmar en estos días lo que desde hace algunos meses venimos anunciando.

Demostrada la falta de fe de la opinión en el actual Ministerio, confirmase, desgraciadamente, el delicado estado de salud del señor presidente del Consejo de ministros; acentuada la persuasión de que ninguno de los proyectos presentados por los actuales ministros han de llegar a tener estado de derecho constitutivo de una legislación; percibido ya por todos el enrarecimiento del ambiente que rodea al actual Gobierno, creándole una atmósfera verdaderamente irrespirable, todas estas concausas vienen a determinar la necesidad imperiosa, ineludible de la que ya no es posible resistir de una crisis ministerial, que resolviendo el presente estado de la política, permita la evolución liberal necesaria para la implantación y desenvolvimiento de las reformas democráticas, ansiadas por el país y prometidas por todos, sin que hasta la hora presente hayan pasado estas promesas de puras teorías o de propósitos irrealizables.

Para el próximo viernes anuncia la Prensa de Madrid, y nuestro corresponsal nos confirma, se ha fijado la fecha en que el señor Moret pronunciará su anunciado discurso, primer acto político que realizará desde que abandonó el Poder, y al que se le atribuye y se le viene atribuyendo desde hace bastantes meses, extraordinaria y excepcional importancia, porque se estima que en dicho discurso, el Sr. Moret fijará los términos de todo el problema y de todas las cuestiones pendientes de resolución en la vida pública, de manera tan clara, tan concluyente y definitiva, que no quedará la más ligera sombra de duda de sus propósitos como director de la gobernación del Estado, calculándose que después de este acto del Sr. Moret, de verdadera resonancia y de tan alto relieve parlamentario, será proclamado por el aplauso unánime de la mayoría, unida y fuerte, jefe del partido liberal, planteándose entonces, es decir, cuando Sus Majestades regresen de su expedición a Andalucía, la crisis que ponga término a la vida del actual Ministerio, dando paso a la vida de una situación liberal, presidida por el Sr. Moret que, seguramente, hará olvidar esta pesadilla, verdadera fiebre radical, provocada por demócratas, sin democracia, y que el país ha sufrido durante estos meses, de manera pacientísima.

Tal es lo que enseña en los presentes momentos el estudio de la actualidad política.

Sin embargo, Dios sobre todo.

GACETA OFICIAL

Día 31 de Octubre

Parte oficial. — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. — Real decreto disponiendo que la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos se constituya en la actualidad con carácter de consultiva hasta que se termine la sustitución de dicho impuesto.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. — Reales decretos disponiendo que el domingo 25 de Noviembre próximo

mo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Pontevedra y de otro por la de Badajoz, y a la de un diputado a Cortes por el distrito de Riaño (León) y de otro en el de Getafe (Madrid).

Otros concediendo nacionalidad española a los súbditos ingleses O. Antonio Evans y Soubrié, D. Guillermo Evans y Soubrié, D. Leopoldo Normán y D. Marcelino Masna y Ruiz.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Benavente a D. Victor Navarro Reig.

MINISTERIO DE LA GUERRA. — Real orden concediendo al farmacéutico primero de Sanidad militar D. José Ubeda y Correal la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto de Jueces municipales y procuradores y en el personal auxiliar de los juzgados y tribunales.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Hacienda. — Dirección general del Tesoro público. — Anulando dos resguardos de depósito.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Acuerdos adoptados por esta Dirección en la reclamación de obligaciones por el concepto de «Reintegros por pasajes».

Dirección general de Aduanas. — Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de Septiembre último.

Gobernación. — Inspección general de Sanidad exterior. — Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las provincias de España durante el mes de Febrero último.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Anunciando haberse solicitado por D. Eugenio Toca Beretevide se le expida un duplicado de su título de licenciado en Medicina y Cirugía.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Aprobando el presupuesto de ejecución material para la reparación de los kilómetros 1 al 9 y 43 metros del 10 en la carretera de Sevilla a la estación de las Alcantarillas; y

Concediendo autorización a D. Ernesto Riehl, vecino de Huelva, para ampliar el muelle contiguo al muelle de la Vega, y concediéndole dos trozos de marisma en dicho punto.

Granja Instituto de Castilla la Nueva. — Subasta para la enajenación de 10 lotes de ganado vacuno, lanar y cerda, sobrante y de desecho, perteneciente a este establecimiento.

ADMINISTRACION PROVINCIAL. — Delegación de Hacienda de la provincia de Jaén. — Citando a Juan Talón, contra quien se instruye expediente por aprehensión de plantas de tabaco.

Intervención de Hacienda de la provincia de Alicante. — Anulación de un resguardo de depósito.

ADMINISTRACION MUNICIPAL. — Ayuntamiento constitucional de Cartagena. — Subasta para el suministro de menestra y utensilio a los Asilos segundo y tercero de San Bernardino, sitos en Alcalá de Henares.

Alcaldía constitucional de Cuenca. — Citando a don Baldomero Martínez de Tejada, vecino de Madrid.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA. — Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES. — La Hispano Africana.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial. — Índice mensual.

Anuncios, santoral y espectáculos.

HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

RUMORES

Vamos de casos raros:

En uno de los Departamentos al Norte de Londres, se ha celebrado un concurso de fumadores, al que asistieron ochenta viciados.

Cada uno de los concurrentes recibió cuatro gramos de tabaco, concediéndoseles un plazo de cuarenta segundos para encender.

Al cabo de media hora la mitad de los fumadores estaban malos.

Triunfó uno que estuvo fumando una hora cincuenta minutos.

Si hubiera fumado tabaco del que suministra en España la Tabacalera, no resistiría cinco minutos.

Ni se traga el humo.

Para eso hay que ser español.

Y estar hecho.

Un periódico de Roma dice, que si se aprueba la ley de Asociaciones en España, nuestro embajador, Sr. Ojeda, presentará la dimisión.

¡Anda, y creíamos que había ido para eso!

Yo voy de caza.

Tu vas de caza.

El va de caza.

Hay que aprender a decir esto.

Porque es la época de las cacerías.

«En Guadix, unos malhechores intentaron verificar un robo en la Catedral.»

Tranquileémonos, no diremos: «Hay Policía», hay que decir: «Hay Providencia!» No lo consiguieron.

«Gracias al espesor del muro que quisieron taladrar.»

Ciertamente que la noticia que reproducimos, es un caso raro:

«Hace tiempo, según refiere *Le Journal*, se expropió en Mulhouse un inmueble, pagándosele 7.250 francos al propietario, un señor Aebly.»

Algunas semanas después el cajero municipal envió otros 7.250 francos a dicho sujeto, creyendo que no se le habían pagado.

Aebly se negó a aceptarlos, y creyendo el funcionario que se trataba de una rebelión contra la justicia, le obligó por mediación de ésta a aceptarlos.

Advertido el error, se demandó a Aebly ante los Tribunales por estafa. El Tribunal cantonal de Liestal (Suiza) le ha absuelto; pero el ex procesado reclama ahora daños y perjuicios al alcalde que le hizo procesar.»

Luego dicen que en el tomar no hay engaño.

El Consejo de ministros francés tiene acordada la supresión de la pena de muerte.

Mientras el proyecto se convierte en ley, los sentenciados a la guillotina, serán indultados.

Así pueden las Cortes discurrir tranquilamente.

Las oposiciones parlamentarias han roto ya el fuego contra el Gobierno.

Malos días han elegido.

Vísperas del 1.º de Noviembre y de Difuntos.

Y entrada del Invierno.

Para que haya peligro en que pueda ser un hecho el Ministerio de astracán de que hablaba el conde.

En tres sesiones quedan, seguramente, aprobados los Presupuestos municipales.

Y aún están quejosos los concejales que forman la Comisión de Hacienda.

Les parece mucha discusión.

Y hasta llaman obstruccionismo a que se discuta su obra con algún detenimiento. ¡Guasones!

POSTAL

Mañana, fiesta de Todos los Santos, es el día que nuestra santa madre la Iglesia dedica a la conmemoración de los difuntos, y realmente esta fiesta que la religión católica aplica al recuerdo de los que fueron, tiene por rara casualidad en los presentes instantes, una actualidad política de verdadero oportunismo, que de propio intento no hubiera podido buscarse más acerbo ni más sarcásticamente cruel. Morir el actual Ministerio el día de ánimas, es un triste fin con el que seguramente no había contado D. Bernabé; y morir en el Congreso a los pocos días, casi horas después de haber leído el proyecto de ley de Asociaciones y cuando todavía parece como que flotan en la atmósfera del salón de sesiones del Congreso los ecos, las resonancias de aquel canto a la libertad y a los más puros principios y más radicales procedimientos democráticos, con que el Sr. Dávila sorprendió en la Cámara, que quedó verdaderamente anonadada ante aquella explosión de la libertad.

¡Morir el día de ánimas! Con la circunstancia de tener que permanecer insepultos algunos días después de muertos.

¡La política es cruel! No tiene entrañas. Fácilmente se comprende la afición de don Bernabé.

Los perspicaces han observado esta tarde la actividad extraordinaria del señor presidente del Congreso, y como viene interviniendo desde hace algunos días en la política del Gobierno.

Mañana vuelve a celebrarse Consejo de ministros en el domicilio particular del señor López Domínguez y el viernes dícese que se celebrará Consejo en Palacio.

La animación en el Congreso ha sido esta tarde extraordinaria, siendo la impresión dominante en todos los comentaristas, la casi inmediata constitución de un Gabinete Moret, que gobernaría con las actuales Cortes después de haberle aclamado ellas, jefe del partido liberal.

Como vengo comunicando estos días, la situación política es de la mayor gravedad y verdaderamente crítica, de tal manera que su solución no puede aplazarse ya por mucho tiempo.

Dícese que se ha agravado considerablemente el Sr. Ortega Morejón.

Ha sido prorrogado por un mes el *modus vivendi* con Francia.

El señor ministro de Hacienda ha recibido esta mañana una Comisión de viticultores, a quienes después de oír su pretensión, les aconsejó que razonasen sus deseos en una instancia que enviaría a la Comisión del Congreso para que resolviera.

Mañana tendrá lugar en el Colegio de San Carlos la reunión magna de estudiantes para acordar el homenaje que ha de ser tributado al insigne Dr. Carjal.

Ha fallecido en esta Corte el reputado catedrático de la Facultad de Derecho don Miguel García Romero.

La inauguración del teatro Español, verificada anoche, fué solemnisísima, y el estreno de *Un tenorio modernista* que tuvo lugar anoche en Lara, constituyó un nuevo triunfo para Parellada.

La temperatura mínima del día de hoy ha sido de cuatro grados y la máxima de 12;

pero digan lo que digan los termómetros, hoy ha hecho y hace muchísimo frío.

Y nada más.
Hasta mañana.

ALLERÍA.

Madrid 31 de Octubre de 1906.

1.º DE NOVIEMBRE

Aunque luciera el sol con toda su fuerza, aunque fuera deliciosa y agradable la temperatura, aunque apareciese sereno el cielo, despejado y azul como en el apogeo de la Primavera, aunque la Naturaleza, en fin, nos brindara todas sus ricas galas, sus mayores encantos, el día de hoy sería siempre como es, como la imaginación le ha concebido, un día triste, mucho más triste aún por la época en que se desprende de los brazos de Saturno para no interrumpir el orden cronológico.

Acaso la tristeza no está en la atmósfera, no está en la época, no está en el día; está en nosotros, en el alma que siente, en el pensamiento que reproduce imágenes del pasado, imborrables recuerdos.

En la sonora carcajada de la juventud, en la débil sonrisa de avanzada edad, en los placeres todos de la vida, buscados intencionadamente para olvidar, ó hallados al paso de manera inconsciente, hay una pausa, hay una nota, un instante, cuando menos de inevitable melancolía, de tristes ideas: el dolor como el placer es contagioso, y la pena de los que no la ocultan, porque la sienten grande, infecciona rápidamente la que parezca dicha más completa, y con duración sensible ó de modo rápido, no hay quien de algún modo no sienta la influencia de la tristeza de este día.

En la ciudad de los muertos, vibran ecos de vida, se altera la paz de la soledad durante el resto del año; pero aquel momentáneo bullicio lo producen los que antes ó después de formar en el general concierto en que se mezclan indiferencias y lágrimas, han orado, han llorado y aún las dos cosas, ante una lápida, un nombre que recuerda el sér querido perdido para siempre en el camino de la humana existencia.

¿Quién no tiene en el mundo recuerdo de algún sér que fué su amor y amor puro, santo amor que nació al calor de indisolubles lazos de sangre ó intimidades del alma?

Débil es el tributo que parecen demandar de nosotros aquellos seres queridos: una vez al año cuando menos: una visita, una lágrima, una oración, un recuerdo á su memoria.

¿Quién se niega al tributo, y quién al ofrecerlo no siente por un momento siquiera emoción profunda?

Por eso luzca el sol, con todos sus esplendores, aparezca sobre nosotros un cielo azul, sereno y despejado, el 1.º de Noviembre, anticipando el acontecimiento, tal vez, pero rindiendo culto á la costumbre, el 1.º de Noviembre será, es siempre un día triste.

¡Siempre igual, Julia mía!

El reloj de Saturno es incansable,
Grano á grano de arena por segundo,
Pasa el tiempo veloz en lo insondable
Y hace historia del mundo;

Pero una historia breve, pasajera;
Todos los siglos de la vida humana
Son instantes no más, signo cualquiera
Distinguiendo el ayer, hoy y mañana.

Mejor que yo lo sabes, vida mía:
Aquel idilio que rompió la muerte
Subsiste todavía,
Porque advierte

Que va escrito en el alma, y así escrito,
Es la inmortalidad, es lo infinito;
Ahora bien, en el mundo, el pensamiento,
Lo que en el mundo fué, la breve historia,

Un segundo, un momento
Para la eternidad; en la memoria
Del hombre, como tal, es un recuerdo
Que no puedo perder, que nunca pierdo,
Aunque á veces parezca que se olvida
En la ruda batalla de la vida,

Recuerdo que se aviva, y no es extraño
Al llegar esta época terrible,
La fecha igual de otro año

Del cuadro indescriptible
En aquella mañana en que Dios quiso
Terminar mi soñado paraíso.

Y siempre igual, al levantar la llama
Del volcán de un amor, nunca extinguido;
El pensamiento idea el cos noraba,

Y en él, con su tristeza y colorido,
Reproduciese el cuadro, su agonía,
Al empezar la luz que forma el día,
¡Qué triste amanecer! como la cera

Estaba tu color, tristes tus ojos,
Revuelta la rizada cabellera,
Y pálidos también tus labios rojos.

¡Momentos de dolor! Ansias mortales,
No había más ruido
Que el de tu respirar y mi gemido,
Y el chocar de la lluvia en los cristales.

A través de mis lágrimas, miraba,
Miraba y no veía.
Y ni cuenta me di de que allí estaba,
Ni qué hacer ya por tí, me se ocurría.

Abriste más los ojos, me cogiste,
A la virgen miraste, y yo contigo:
—¡Amor de mis amores! me dijiste,
No me quiero morir, ¡reza conmigo!

Como reza el marino
Frente á la tempestad que cerca ruga,
Sobre barco sin brújula y camino,
Chocando con las rocas en que cruje,

Y el trueno le amedraña,
Y causa su pavor y su desmayo,
Iluminando el cielo en la tormenta
La fugaz y terrible luz del rayo;

Recó con toda el alma, ¡y triste suerte!
Volví de Dios á tí, ¡prenda querida!
Un suspiro escuché, tu despedida;
Y al quererte besar, te hallé sin vida,
Y resuelto á besar, besé la muerte.

FEDERICO LAFUENTE.

Los hombres fenómenos

Un sabio francés ha consagrado la mitad de su vida, ¿á qué dirán ustedes? A estudiar y ver fenómenos en los circos y en las barracas de las fieras.

Dos volúmenes ha recogido y publicado sobre su estudio, y en realidad son curiosísimos.

Mr. Guayot Daubés no se limita á reseñar fenómenos de agilidad, de fuerza y de destreza, sino que además hace de ellos un acabado estudio filosófico.

Los héroes que más abundan son los que levantan grandes pesos y parten piedras á puñetazos.

Después vienen los que parten con los dientes pedazos de hierro.

El autor atribuye muchas de estas aptitudes, más bien á la habilidad que á la fuerza.

Vienen después los fenómenos que presentan fuerzas en las manos ó en los dedos, en desproporción con la fuerza física de su cuerpo.

Mr. Guayot cita á este propósito la fuerza extraordinaria de una actriz de la comedia francesa, que partía monedas con dos dedos, y que sostuvo valientemente el pulso contra el conde de Saxe, uno de los hombres más fuertes de su época.

Cuéntase de él que un día ofreció una comida en el campo á sus amigos. El criado olvidó llevar saca-taponés, y el conde entonces pidió un largo clavo de hierro que arrolló en espiral alrededor de su índice, valiéndose de este aparato para descorchar las botellas.

La fuerza que pueden desarrollar los dedos, dice Mr. Guayot, es mayor de lo que puede suponerse á primera vista. Las personas que parten una nuez entre el pulgar y el índice, desarrollan una presión de 12 á 15 kilogramos; los que parten de igual manera un hueso de albaricoque, la desarrollan de 30 á 40 kilogramos.

Los dentistas japoneses están dotados de prodigiosa fuerza en los dedos. Extraen las muelas cogiéndolas entre el pulgar y el índice. Se necesita, naturalmente, una gran práctica para conseguir esa habilidad.

Entre las habilidades de tiro al blanco ci-

ta Mr. Guayot al príncipe de Bibesco y á otro aprovechado joven, que á distancia de veinte pasos encienden de un tiro una cerrilla química y la apagan de un segundo pistoletazo.

El segundo tomo es el consagrado á los verdaderos fenómenos: gigantes, enanos, etcétera. Todavía no se ha publicado; pero á juzgar del anuncio, será mucho más curioso que este primero.

AYUNTAMIENTO

Sigue la discusión de Presupuestos.—¡Hay que discutir.—Disgustos en el seno de la Comisión. Por los empleados.—Gastos de material.—Los buzos.—Los bomberos.—Se suspende la sesión.

Sostenemos el criterio de que siendo como son los Presupuestos, la más pesada y tal vez la más importante labor encomendada á los Ayuntamientos, porque de ella, de tal labor depende la vida municipal, exigen detenido estudio, meditación seria, preparación, conocimiento de los antecedentes de cada una de las partidas que forman el total ó conjunto del trabajo; y todo esto ni puede ni debe hacerse por los concejales que á conciencia quieran cumplir con sus deberes en el cargo de una manera precipitada.

Hay, pues, que fijarse; hay, pues, que discutir más, mucho más de lo que generalmente se discute; por eso no puede nadie de modo satisfactorio explicarse que haya una Comisión de Hacienda que se ofenda porque se opongan, en parte ó en la totalidad á su dictamen, inspirado seguramente en el mejor deseo, pero no siempre aceptable, sin reparos y observaciones; ni un alcalde que se moleste, porque la discusión sea más ó menos amplia.

Hay que discutir, y no se discute lo bastante; insistimos en este concepto, de igual modo que nadie comprenderá que se llame obstruccionismo á la petición de datos y aclaraciones, y la necesidad de buscar con la razón ajena, el propio convencimiento.

No decimos esto precisa y únicamente por lo que ocurrir pueda en el Ayuntamiento de Toledo; hablamos en términos generales.

Para los Presupuestos no debe haber mayorías ni minorías, ni tendencias políticas: si así no se entendiera, los de un bando político contrario no aparecerían unánimes en la manera de pensar y hasta hacer la causa á los adversarios; así como los del Estado son una obra nacional, los de un Ayuntamiento deben ser obra municipal.

Hechas estas observaciones, vamos á la sesión de anoche; excepción hecha de los Sres. Patos y Bejerano, asistieron anoche los mismos concejales que en las sesiones anteriores dedicadas á Presupuestos, siquiera sean continuación de la sesión ordinaria del lunes.

Resenaremos nada más que los asuntos que dieron lugar á más viva discusión.

En el capítulo primero de gastos, y al tratarse de los empleados en las oficinas municipales, el Sr. Lafuente solicitó de la Comisión que ya que no pudiera ser amplio en la petición que había de formular en cuanto á todos los empleados del Ayuntamiento, circuncribiéndose á la partida objeto de discusión, que se subiera el sueldo á los que lo tuvieran menor de 1.500 pesetas, que después de todo la reforma habrá de alcanzar á pocos; y que si no podía esto ser, se les hiciera á lo menos gracia del descuento á que sus modestos sueldos están sujetos.

El Sr. Rubio, de la Comisión, manifestó no poder estar conforme con la solicitud del Sr. Lafuente.

El Sr. Ortiz expuso su criterio igual al del Sr. Lafuente, razonando con otras observaciones su petición.

El Sr. Conde manifestó su opinión conforme con la de los Sres. Lafuente y Ortiz; pero haciendo extensiva la supresión del descuento á cuantos prestan sus servicios como empleados en el Ayuntamiento teniendo sueldo inferior al de 1.500 pesetas, con cuyo extremo expresó su favorable parecer el Sr. Lafuente.

El Sr. Rubio se opuso á una y otra solicitud, y como manifestase que la Comisión desconocía el número de empleados en las diferentes dependencias municipales, se acordó por todos traer, antes de someter el asunto á votación, conocer lo que podrá

importar el descuento en los términos generales propuestos.

Para abreviar términos, baste decir que después de otros asuntos que se discutieron, se trajeron los datos pedidos, y á vuelta de pequeños discursos y varias rectificaciones, se puso á votación el dictamen de la Comisión, que fué aprobado por mayoría de votos.

Con el voto en contra del Sr. Lafuente, y sin discusión, fué aprobada la partida de material de algunas dependencias, que estimó crecida el Sr. Lafuente.

Otro de los asuntos que dieron algún juego fué el relativo á la supresión de cuatro de los ocho buzos nadadores, determinados en el Presupuesto vigente.

El Sr. Lafuente expuso su opinión contraria á suprimir estas plazas, por entender que se trata de un servicio que debe ser muy atendido, por la extensión del río que aprovecha el vecindario para bañarse y la frecuencia de los casos en que ocurren desgracias.

El presidente explicó las razones que la Comisión había tenido para la supresión.

El Sr. Lafuente agradeció las explicaciones, pero no se dió por satisfecho.

Llegó el turno á los bomberos: la Comisión proponía la supresión del Cuerpo de bomberos en la forma en que actualmente está organizado este servicio, con lo que á juicio suyo se obtenía una economía de 4.000 pesetas aproximadamente, puesto que había de crearse, en lugar del que hoy existe, un Cuerpo formado por voluntarios, sin asignación alguna, aboándose 15 pesetas á los que acudieran á su puesto en caso de incendio.

El Sr. Lafuente se manifestó contrario á la nueva organización, creyendo que hay economías que ni siquiera deben intentarse, toda vez que afectan á servicios importantes, en cuyo caso se halla el de incendios, además de que en la forma ideada por la Comisión, es posible que no hubiera tal economía, porque en unas cuantas alarmas y la realidad de algunos casos, habiendo de abonar á 32 bomberos pagados cada vez á 15 pesetas, resultaría fácilmente mayor gasto para el Municipio.

El Sr. Medina se expresó en parecidas frases á las del Sr. Lafuente, fijándose también en el servicio obligatorio para el teatro, que no podría imponerse á bomberos voluntarios.

El Sr. Ortiz hizo también atinadas observaciones; intervinieron algunos otros señores concejales, y la Comisión por fin cesó en parte, proponiendo que ya que no otra cosa, tuvieran de asignación diaria los bomberos un real, en vez de los 50 céntimos que hoy disfrutan.

Continuó la divergencia, y al fin se puso á votación el asunto, teniendo el criterio de la Comisión por ocho votos contra cinco de los Sres. Medina, San Román, Conde, Ortiz y Lafuente.

Aunque lo hemos dicho antes, se votó después de éste el asunto de los empleados, por esperar los datos referentes al descuento de los funcionarios.

El Sr. Guzmán se sintió indispuerto y pidió permiso á la Presidencia para retirarse, pero se le suplicó esperase algún tiempo más si podía.

El Sr. San Román con este motivo, y no refiriéndose al Sr. Guzmán, se lamentó de que sean sólo unos cuantos los concejales que asisten á las sesiones, en cumplimiento de su deber, mientras los demás rehuyen la

carga, y pidió al presidente hiciera cumplir la ley obligando a la asistencia. Después de esto se suspendió la sesión, que empezó a las seis y media, y siguió cerca de las nueve, para el siguiente día a las diez de la mañana.

A PAGAR

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia, se ha dispuesto que la cobranza de las contribuciones correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio, dé principio en los días y pueblos que a continuación se detallan:

Escalona.—Primera zona.

Aldeaneco de Escalona, 10 y 11.—Almorox, 2 al 4.—Escalona, 26 al 28.—Garciotúm, 20.—Méntrida, 5 al 7.—Nombela, 23 al 25.—Nuño Gómez, 21 y 22.—Paredes, 8 y 9.—Pelahustán, 19 y 19.

Segunda zona.

Casar de Escalona, 22 y 23.—Hormigos, 4.—Maqueda y San Silvestre, 7 y 8.—Quismondo, 6 y 7.—Santa Cruz del Retamar, 10 al 12.—Santa Olalla, 25 al 27.—Torre de Esteban Hambrán, 2 al 4.

Illescas.—Primera zona.

Azaña, 9 y 10.—Carranque, 16 y 17.—Casarrubios del Monte, 12 al 14.—Cedillo, 5 y 6.—Chozas de Canales, 4 y 5.—Illescas, 15 al 17.—Lomínchar, 9 y 19.—Palomeque, 7 y 8.—Ugena, 5 y 6.—Valmojado, 15 al 17.—Ventas de Retamosa, 18 y 19.—VISO (el), 20 y 21.—Yeles, 12 y 13.—Yuncos, 7 y 8.

Segunda zona.

Alameda de la Sagra, 8 y 9.—Añover de Tajo, 3 y 4.—Borox, 16 y 17.—Cabañas de la Sagra, 9 y 10.—Cobeja, 10 y 11.—Esquivias, 7 y 8.—Pantoja, 23 y 24.—Recas, 7 y 8.—Seseña, 14 y 15.—Villaluenga, 5 y 6.—Villaseca de la Sagra, 12 y 13.—Yuncles, 3 y 4.—Yunclillos, 7 y 8.

Lillo.—Zona única.

Guardia, 8 al 10.—Lillo, 16 al 28.—Romería, 14 y 15.—Tembleque, 2 al 5.—Villacañas, 19 al 22.—Villatobas, 12 al 14.

Madridejos.—Zona única.

Camuñas, 5 y 6.—Consuegra, 5 al 8.—Madridejos, 9 al 12.—Urda, 5 al 7.—Villafraña de los Caballeros, 8 al 10.

Navahermosa.—Primera zona.

Navalmorales, 6 al 9.—Navalucillos, 3 al 5.—San Martín de Montalbán, 2 y 2.—San Martín de Pusa, 10 y 11.—Santa Ana de Pusa, 1 y 2.—Torrecilla, 12 y 13.—Villarejo de Montalbán, 10.

Segunda zona.

Cuerva, 24 y 25.—Gálvez, 10 al 12.—Hontanar, 4.—Menasalbas, 21 al 23.—Navahermosa, 5 al 7.—Noez, 10 y 11.—Pulgar, 2 y 3.—San Pablo, 17 al 29.—Totánés, 5.—Ventas con Peña Aguilera, 7 y 8.

Ocaña.—Zona única.

Cabañas de Yepes, 3 y 4.—Ciruelos ó Villarreal, 5 y 6.—Dosbarrios, 2 al 4.—Huerta

de Valdecarábanos, 19 al 21.—Noblejas, 15 al 17.—Ocaña, 5 al 8.—Ontigola y Oreja, 9 y 10.—Santa Cruz de la Zarza, 5 al 8.—Villamuelas, 7 y 8.—Villarrubia de Santiago, 9 al 11.—Villasequilla, 15 al 17.—Ye- pes, 19 al 21.

Orgaz.—Primera zona.

Almonacid de Toledo, 1 y 2.—Chueca, 14 y 15.—Mascaraque, 3 y 4.—Mora, 5 al 8.—Orgaz, 18 al 20.—Villaminaya, 1 y 2.

Segunda zona.

Ajofrín, 14 y 15.—Manzanque, 3 y 4.—Marjaliza, 1 y 2.—Mazarambroz, 16 y 17.—Sonseca, 16 al 18.—Villanueva de Bogas, 7 y 8.—Yébenes, 3 al 5.

Puente.—Primera zona.

Alcañizo, 8 y 9.—Alcolea de Tajo, 2 y 3.—Calera, 17 al 19.—Caleruela, 15 y 16.—Calzada de Oropesa, 17 al 19.—Herreruela, 13 y 14.—Lagartera, 8 al 10.—Oropesa, 11 al 13.—Torralba, 10 y 11.—Torrico, 5 al 6.—Ventas de San Julián, 12.

Segunda zona.

Alcaudete de la Jara, 23 al 25.—Aldeanueva Barbarroja, 10 al 12.—Aldeanueva de San Bartolomé, 12 y 13.—Azután 4 y 5.—Belvis de la Jara, 6 al 9.—Campillo de la Jara, 6 al 8.—Espinoso del Rey, 17 y 18.—Estrella, 22 al 24.—Mohedas, 9 y 10.—Nava de Ricomalillo, 2 y 3.—Navalmoralejo, 4 y 5.—Puente del Arzobispo, 2 al 4.—Puerto de San Vicente, 16 y 17.—Robledo del Mazo, 17 y 18.—Valdeverdeja, 8 al 11.—Sevilleja de la Jara, 19 al 21.

Terminaremos mañana esta orden de llamamientos.

NOTICIAS

Lo avanzado de la hora a que termina la sesión municipal, nos impide dar cuenta de la discusión y acuerdos de la última parte del proyecto de Presupuestos.

La esplendor del día ha favorecido hoy mucho la afluencia de visitantes en los Cementerios.

Advertimos a los maestros que el día 3, es decir, pasado mañana, vence el término para el concurso anunciado.

En la Junta provincial de instrucción pública celebrada en la actual semana, se despacharon varios asuntos de tramitación ordinaria.

Pasado mañana, 3, se celebrará el Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra los paisanos Víctor de la Paz Garrido y Ramón Gálvez, por sustracción de efectos de la Fábrica de Armas.

Han sido nombrados maestros interinos: de Carrioches, D. Miguel Moreno, y de Santa Cruz de la Zarza, D. Emilio Díaz Valero.

Hace unos días se encuentra entre nosotros el joven periodista y literato, D. Julio Milego.

Anoche, en el teatro, y durante la representación del Tenorio, corrió el rumor de que habían matado a un aspirante.

La noticia, afortunadamente, no tuvo confirmación.

Es una verdadera vergüenza lo que ocurre con los

mendigos en esta ciudad; éstos importunan continuamente en las calles y paseos a los transeúntes con sus interesadas peticiones de limosna.

El día 30, al pasar un tren de mercancías, descendente de Cuenca, por los términos de Ocaña, arrolló a un empleado de la vía.

Nuestro corresponsal nos dice que nos remitirá detalles del suceso.

Red telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual ha correspondido el regalo de esta red a la Redacción de la *Campana Gorda*, que entre varios números tiene adjudicado el 697, el cual coincide con las tres últimas cifras del 10697, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido MEDIA ARROBA DE ACEITE, que facilita la posesión de Buenavista, de D. Bonifacio Avellanal, teléfono, 332, por ser uno de los varios regalos que ofrece la empresa.

Academia de Infantería.

Servicio para el 2.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar; Capitán de día, D. Alberto Caso; Guardia de prevención, Capitán D. Francisco Oebriá; Imaginaria, Capitán D. Jesús Pérez Peñamaría; Vigilancia y visita de hospital, primer Teniente D. Vicente Sist; Clase práctica, primer Teniente D. Carlos Pradal.

Servicio en las Compañías para el 2 y 3

Primera, primer Teniente D. Amadeo Trias; Segunda, primer Teniente D. Fausto García Pérez; Tercera, primer Teniente D. Federico Medialdea; Cuarta, primer Teniente D. Luis Basarano; Quinta, primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

CULTOS

Día 2; La Conmemoración de los Difuntos, San Justo, mártir y San Jorge.—Las cuarenta horas en la parroquia mazarabe de Santas Justa y Rufina.

PROFESORA EN PARTOS

D.ª Dominga Monteagudo, Profesora en partos, calificada con la nota de sobresaliente, que consta en su título obtenido en la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios y consultas a domicilio. Calle de las Tornerías, núm. 5 y 7.

Seguridad y garantía científica en las asistencias.

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

BERLITZ SCHOOL

Clases de inglés y alemán

Profesor de ambos idiomas por el sistema práctico Berlitz, en la Academia Alvarez Redondo.

PRECIOS ECONOMICOS

Lecciones colectivas y particulares a domicilio.

INSTITUTO, 25. — TOLEDO.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(4.30 tarde.)

Viaje de los Reyes.

SS. MM. el Rey y la Reina salen para Málaga mañana a las seis y cuarenta minutos de la tarde.

No les acompaña ningún ministro.

Irán sólo el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el general Boado y el comandante Sr. Lóriga.

D. Alfonso ha prohibido que se le tributen honores.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo ha sido presidido por el Rey, no asistiendo a él, por continuar enfermo, el Sr. López Domínguez.

El ministro de Estado ha pronunciado el discurso de rúbrica, enterando al Monarca de la política interior y exterior.

También expuso el Sr. Gullón la actitud de los diputados de la Solidaridad catalana acerca de los Tratados de Comercio y la actitud de los conservadores respecto a estos mismos Tratados y a los proyectos presentados por el Gobierno.

Manifestó estar complacido de la situación política del Ministerio, puesto que era seguro que se aprobarían los proyectos presentados a las Cámaras.

Firma regia.

El Monarca ha firmado los decretos presentados al ministro de la Gobernación por el Instituto de Reformas Sociales, relativos al contrato de trabajo; contrato de aprendizaje, y reforma del artículo 9.º referente al trabajo de las mujeres y de los niños.

También ha firmado el decreto de elecciones por las provincias de Madrid y Pontevedra en los distritos que dejan vacantes los Sres. Larra y Loigorri.

Muerte de Cheste.

El conde de Cheste ha muerto esta madrugada repentinamente.

Venía delicado, padeciendo un catarro, al parecer, sin importancia.

El Rey ha ordenado se le tributen honores de capitán general con mando.

Enfermos ilustres.

Se encuentra en cama el presidente del Congreso, con un fuerte catarro.

También lo está el Sr. Moret.

El presidente del Consejo de ministros parece está más aliviado de su enfermedad.

El Sr. Ortega Morejón se encuentra bastante mejor de las quemaduras sufridas en el atentado de que fué objeto en días anteriores.

MESA.

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 y 12.—TOLEDO

tuvo noticia del caso, fué a buscar la malhechora; pero ya ella, viendo el mal suceso, se había puesto en cobro, y no pareció jamás.

Seis meses estuvo en la cama Tomás, en los cuales se secó y se puso, como suele decirse, en los huesos, y mostraba tener turbados todos los sentidos; y aunque le hicieron los remedios posibles, sólo le sanaron la enfermedad del cuerpo, pero no la del entendimiento, porque quedó sano y loco de la más extraña locura que entre las locuras hasta entonces se había visto. Imaginóse el desdichado que era todo hecho de vidrio, y con esta imaginación, cuando alguno se llegaba a él, daba terribles voces, pidiendo y suplicando con palabras y razones concertadas que no se le acercasen, porque le quebrarían; que real y verdaderamente él no era como los otros hombres; que todo era de vidrio, de pies a cabeza.

Para sacarle de esta extraña imaginación, muchos, sin atender a sus voces y

rogativas, arremetieron a él y le abrazaron, diciéndole que advirtiese y mirase como no se quebraba. Pero lo que se granjeaba en esto era que el pobre se echaba en el suelo dando mil gritos, y luego le tomaba un desmayo, del cual no volvía en sí en cuatro horas, y cuando volvía era renovando las plegarias y rogativas de que otra vez no llegasen. Decía que le ablasen desde lejos y le preguntasen lo que quisiesen, porque a todo les respondería con más entendimiento, por ser hombre de vidrio y no de carne; que el vidrio, por ser de materia sutil y delicada, obraba por ella el alma con más prontitud y eficacia que no por la del cuerpo, pesada y terrestre. Quisieron algunos experimentar si era verdad lo que decía, y así le preguntaron muchas y difíciles cosas, a las cuales respondió espontáneamente con grandísima agudeza de ingenio; cosa que causó admiración a los más letrados de la universidad y a los profesores de la medicina y filosofía, viendo que en un sujeto donde se conte-

vidrio, como él decía; pero daba tantas voces y hacía tales extremos, que movió a los hombres a que rifiesen y castigasen a los muchachos porque no le tirasen. Mas un día que le fatigaron mucho, se volvió a ellos, diciendo:

—¿Qué me queréis, muchachos, porfiados como moscas, sucios como chinches, atrevidos como pulgas? ¿Soy yo por ventura el monte Testacho de Roma, para que me tiréis tantos tiestos y tejas?

Por oírle reñir y responder a todos, le seguían siempre muchos, y los muchachos tomaron y tuvieron por mejor partido antes oírle que tirarle. Pasando, pues, una vez por la ropería de Salamanca, le dijo una ropera:

—En mi ánima, señor licenciado, que me pesa de su desgracia; pero ¿qué haré, que no puedo llorar?

El se volvió a ella, y muy mensurado le dijo:

—*Fuite Hierusalem, plorate super vos, et super filios vestros*

de Francia: ciudad, en fin, de quien se dice que puede decir y hacer; haciéndola magnífica la grandeza suya y de su templo, y su maravillosa abundancia de todas las cosas a la vida humana, necesarias. Desde allí se fué a Aste, y llegó a tiempo que otro día marchaba el tercio a Flandes. Fué muy bien recibido de su amigo el capitán, y en su compañía y camarada pasó a Flandes y llegó a Amberes, ciudad no menos para maravillarse que las que había visto en Italia. Vió a Gante y a Bruselas, y vió que todo el país se disponía a tomar las armas para salir en campaña el verano siguiente; y habiendo cumplido con el deseo que le movió a ver lo que había visto, determinó volverse a España y a Salamanca a acabar sus estudios; y como lo pensó, lo puso luego por obra, con pesar grandísimo de su camarada, que le rogó, al tiempo de despedirse, le avisase de su salud, llegada y suceso. Prometióselo así como lo pedía, y por Francia volvió a España, sin haber visto a París, por

LaMutual Franco-Española

Sociedad benéfica
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902
Funcionando bajo la inspección del Estado
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL
Paseo de Recoletos, 3, Madrid
Consejero Delegado encargado de la Administración,
Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años
á la de cincuenta y cinco inclusive.

Desde la edad de tres años
á la de cincuenta y cinco inclusive.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y distensión del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, ane-

mia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada, Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGESSEY FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
La mejor maquinaria agrícola e industrial.
Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cri-bas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS DE SANDALO 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Dentaduras montadas
en oro, plata, aluminio y caucho.
3-CUESTA DE PAJARITOS-3
MARTES Y MIÉRCOLES
CONSULTA GRATIS

Calzado de abrigo de todas clases y precios y para todos los gustos; fuertes para campo y alpargatas de todas clases.
Hay garbanzos de buena cocción, de varios precios; lentejas y arroz superior.
Harinas de flor de trigo, de maíz, de almortas, de arroz, de almidón y fécula de patata.
Trigo, cebada, algarroba, alcarceña, maíz, mijo panizo, cañamones y alpiste para los pajaritos.
Cordería de cañamo, hilos y agujas para coser alfombras y esteras de cordelillo. Cañizos para cielo raso y toldos de carro.
Todo se encuentra en casa de
GARIJO
ZOCODOVER, 10
(junto á la Fotografía de Lucas Fraile)
Teléfonos 270 Y 275, del comercio y molinos, respectivamente
En sus batanes se lavan mantas para cama y viaje. De ellos vende borra para colchones.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN
Para que no resulte la cosa el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.
TARIFAS
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª, colectivas, 12.50.
3.ª, particulares, 7.50.
En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7.50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.
Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abonado, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos: Servicio Telefónico Interrurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jatafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo fengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano
DIARIO POLÍTICO
Director, Federico Lafuente
Administrador, César López Bravo
El periódico de más circulación y venta en la provincia.
Amplia información.
Único diario
El más conveniente para los señores anunciantes.

198 HERALDO TOLEDANO
estar puesta en armas. En fin, llegó á Salamanca, donde fué bien recibido de sus amigos, y con la comodidad que ellos le hicieron, prosiguió sus estudios hasta graduarse de licenciado en leyes.
Sucedió que en este tiempo llegó á aquella ciudad una dama de todo rumbo y manejo. Acudieron luego á la añagaza y reclamo todos los pájaros del lugar, á sin quedar *vademecum* que no la visitase. Dijéronle á Tomás que aquella dama decía que había estado en Italia y en Flandes, y por ver si la conocía fué á visitarla, de cuya visita quedó ella enamorada de Tomás; y él, sin echar de ver en ello, sino era por fuerza y llevado de los otros, no quería entrar en su casa. Finalmente, ella le descubrió su voluntad y le ofreció su hacienda; pero como él atendía más á sus libros que á otros pasatiempos, en ninguna manera respondía al gusto de la señora, la cual viéndose desdenada y á su parecer aborrecida, y que por medios ordinarios y comunes no podía conquistar la roca de

202 EL LICENCIADO VIDRIERA 203
campo á cielo abierto, y los inviernos se metía en algún mesón, y en el pajar se enterraba hasta la garganta, diciendo que aquella era la más propia y más segura cama que podían tener los hombres de vidrio. Cuando tronaba temblaba como un azogado, y se salía al campo y no entraba en poblado hasta haber pasado la tempestad. Tuvieronle encerrado sus amigos mucho tiempo; pero viendo que su desgracia pasaba adelante, determinaron de condescender con lo que él les pedía, que era le dejasen andar libre, y así le dejaron, y él salió por la ciudad, causando admiración y lástima á todos los que le conocían.
Cercáronle luego los muchachos; pero él con la vara los detenia y les rogaba que le hablasen apartados, porque no se quebrase; que por ser hombre de vidrio era muy tierno y quebradizo. Los muchachos, que son la más traviesa generación del mundo, á despecho de sus ruegos y voces le comenzaron á tirar trapos y aun piedras, por ver si era de

202 HERALDO TOLEDANO
nía tan extraordinaria locura como era el pensar que fuese de vidrio; se encerrase tan grande entandimiento, que respondiese á toda pregunta con propiedad y agudeza.
Pidió Tomás le diesen alguna funda donde pudiese aquel vaso quebradizo de su cuerpo, porque al vestirse algún vestido estrecho no se quebrase; y así le dieron una ropa parda y una camisa muy ancha, que él se vistió con mucho contento y se ciñó con una cuerda de algodón. No quiso calzarse zapatos en ninguna manera, y el orden que tuvo para que le diesen de comer sin que á él llegasen, fué poner en la punta de una vara una vasera de orinal, en la cual le ponían alguna cosa de fruta de las que la sazón del tiempo ofrecía. Carne ni pescado no lo quería; no bebía sino en fuente ó en río, y esto con las manos cuando andaba por las calles, iba por la mitad dellas, mirando á los tejados, temeroso no le cayese alguna teja encima y le quebrase; los veranos dormía en el

202 EL LICENCIADO VIDRIERA 199
la voluntad de Tomás, acordó de buscar otros modos, á su parecer más eficaces y bastantes para salir con el cumplimiento de sus deseos; y así, aconsejada de una morisca en un membrillo toledano dió á Tomás unos destos que llaman hechizos, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad á quererle; como si hubiese en el mundo hierbas, encantos ni palabras suficientes á forzar el libre albedrío; y así, las que dan estas bebidas ó comidas amoratorias se llaman *beneficas*, porque no es otra cosa lo que hacen sino dar veneno á quien las toma; como lo tienen mostrado la experiencia en muchas y diversas ocasiones.
Comió en tan mal punto Tomás el membrillo, que al momento comenzó á herir de pie y de mano como si tuviera alfileres, y sin volver en sí estuvo muchas horas, al cabo de las cuales volvió como atontado, y dijo con lengua turbada y tartamuda que un membrillo que había comido le había muerto, y declaró quien se lo había dado. La justicia, que